

Circular nro. 52. Cierre de la inscripción al Concurso de Ingreso para empleados administrativos del Poder Judicial.

Circular Nro. 52/15.-

Santa Fe, 6 de agosto de 2015.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación al personal de ese órgano jurisdiccional, -en especial a quienes tienen interés en inscribirse para el examen de ingreso-, y respondiendo a preguntas formuladas; que si bien el período de inscripción de acuerdo al Reglamento vigente es durante la primera quincena de agosto, y considerando que el día 15 de agosto es un día inhábil, el **CIERRE DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN SERÁ EL 14 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 13 HS.**

Lo saludo atentamente.

Fdo. Dr. Eduardo Bordas
Secretario de Gobierno